

XXXVI JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR. Cto. Aragón Finales Cadete PC (+ Control Infantil). Atletismo Pista Cubierta – 23 febrero 2019. Palacio de los Deportes de Zaragoza		
Categoría	Año Nacimiento	Participación
Cadete-sub16	2004/2005	Masculino y Femenino
Infantil-sub14	2006/2007	Masculino y Femenino

Reglamentación Cto. Aragón Finales Cadete PC + Control Infantil

***Queda prohibido la realización de reportajes fotográficos y/o audiovisuales DENTRO DE LA PISTA. Rogamos no incumplan esta norma, quedando bajo responsabilidad del autor en caso de publicarse en redes sociales u otros medios. La organización no se responsabiliza del cumplimiento de esta norma.**

1. Inscripción por medio de tu equipo de forma gratuita (RFEA), hasta el miércoles 20 febrero incluido. Para los atletas no clasificados por puesto directo (10 mejores marcas del Cto Clasificatorio en 60mv-60ml y 7 en resto de pruebas) el delegado de cada entidad deberá solicitar su participación enviando un mail a escolares@federacionaragonesadeatletismo.com adjuntando el documento Excel de pre-inscripción correctamente rellenado)
2. Se publicará la lista de inscritos, el jueves (21 febrero) anterior a la competición.
3. Las series se realizarán, en función de las marcas acreditadas (o modificadas por los delegados al realizar la inscripción) de la temporada en curso o de la anterior (2017-18).
4. La inscripción en este Cto. Aragón Finales Cadete PC (+ control infantil) supone la aceptación del presente reglamento, así como la participación (salvo casos de fuerza mayor) en las pruebas en las que se aparece inscrito.
5. **Confirmación:** en secretaría de competición hasta 45´ antes del comienzo de cada prueba.
6. Los atletas acudirán a **Cámara de llamadas** aproximadamente 10´ antes del comienzo de sus pruebas en carreras y **20** en concursos, **excepto en pértiga que serán 40**. Cualquier atleta que no confirme su participación en cámara de llamadas a su debido tiempo no podrá competir en la prueba correspondiente.
7. **Dorsal DEA:** uso obligatorio durante la competición. Recogida de dorsales DEA pendientes y entrega de documentación (pdf equipos y fichas individuales) en megafonía o en secretaría desde las **9:45** se recogen al finalizar la jornada. APERTURA DE LA INSTALACIÓN 9:30
8. **Acceso Entrenadores:** podrán acceder a la zona de calentamiento desde la grada y viceversa, por un pasillo habilitado. No permaneciendo en la pista en ningún momento salvo autorización del juez árbitro. Y siempre portando la acreditación pertinente en lugar visible (ficha DGA de la temporada 2018/19) y con **ropa identificativa del equipo**.
9. Las 3 pruebas de carreras de anillo para atletas infantiles, tendrán un máximo de admitidos de 24 atletas por prueba y sexo (marca que aparezca en la inscripción → solicitudes de modificación de marca por error del programa siRFEA enviando un mail a escolares@federacionaragonesadeatletismo.com hasta el miércoles 20 febrero.

[Enlace a normativa de atletismo](#) en los **XXXVI JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR**.

Normas Técnicas

Competición: normativa RFEA.

- a. Tablas de batida en las pruebas de triple: 9m y 7m.
- b. Tabla de batida en longitud 3m.
- c. Las series de carreras se realizarán por marcas.
- d. Las cadencias de los listones de pértiga y altura pasarán por las alturas de mínima nacional cadete RFEA.
- e. Los atletas infantiles deberán usar el taco de salidas para la prueba de 120ml

Sábado 23 febrero 2019

<u>Masculino</u>	<u>Hora</u>	<u>Femenino</u>
60m vallas (0.91) / Pértiga	10:30	Pértiga / Triple
	10:40	60m vallas (0.762)
	10:50	60m.l.
60m.l.	11:00	
	11:10	300m.l.
Triple	11:15	
300m.l. / Altura	11:20	
120m.l.	11:30	
	11:50	120m.l.
Peso (4Kg)	12:00	Longitud
600m.l.	12:15	
	12:20	600m.l.
500m.l.	12:30	Altura
Longitud	12:45	Peso (3Kg) / 500m.l.
1000m.l.	13:00	1000m.l.

*Los horarios son orientativos, podrán ser modificados según participación o posibles incidencias.

*Cadencia de saltos verticales: (en caso de empate al primer puesto de cada categoría, en esos concursos, se procederá a realizar el desempate). Los delegados **no** podrán solicitar una altura inicial más baja de la publicada en este reglamento dado el carácter de finales Cto Aragón).

Pértiga Mixta	1.20	+0.15	...	2.70	+0.10	...	2.90	3.00	+0.10	...	3.50	3.60				
Altura Femenina	1.10	1.20	1.30	1.35	1.40	1.43	1.46	1.49	1.52	1.55	1.57	1.59	...			
Altura Masculina	1.20	1.30	1.40	1.45	1.50	1.55	1.59	1.63	1.67	1.69	1.71	1.73	1.75	1.77	1.79	...

Normativa DGA: **8.8.3.- Sistema de Competición Campeonatos de Aragón Individuales**

c) Cadete FINALES (los atletas que participaron en las finales de 1000-3000 contabilizan para la normativa de: "Si son dos carreras, sólo una podrá ser superior a 60m; por lo que no pueden participar en 300-600").

- **Participación:** podrán participar los atletas clasificados en el Campeonato de Aragón clasificatorio y hasta llegar al número que indica en la siguiente tabla, atendiendo al ranking de la temporada 2018-2019 y 2017-2018 (misma prueba: altura de valla o peso artefacto).

PRUEBA	60-60v	300-600	Concursos
PARTICIPANTES	10+2	7+1	7+1

- **Intentos:** salto de altura y salto con pértiga 3 intentos por cadencia, resto de concursos 3 intentos + 3 de mejora. (Normativa RFEA, indicando posibles excepciones en el reglamento).
- **Premios:** medalla a los tres primeros clasificados de cada prueba.